

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
Vicerrectoría General Académica
Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje - CaEx

Desafía - 28 días para explorar y aplicar la Inteligencia Artificial en tu día a día

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, es una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro; creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas, en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad, así como también una comunidad participativa en donde todos ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.

En virtud de esta función social que promovemos, es que se da un trato digno y respetuoso a todos nuestros estudiantes, en cumplimiento de nuestros reglamentos internos que están inspirados en la Constitución y la Ley, como también en la persona humana, en su integridad, entendida como hija de Dios, digna de respeto, y por tanto llamada a su complejo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente indicado, UNIMINUTO de manera libre, voluntaria y discrecional, adelanta la estrategia **Desafía**, como una iniciativa del Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx que busca desarrollar competencias prácticas en el uso de herramientas de inteligencia artificial de acceso libre, motivando a los participantes a explorar y apropiarse de estas tecnologías de manera efectiva en su vida personal, académica y profesional.

Esta estrategia está dirigida a los estudiantes de pregrado (programas técnico, tecnológico o profesional) y posgrado del Sistema UNIMINUTO, en cualquier modalidad (presencial, a distancia o virtual), quienes podrán acceder a un sorteo para participar por un premio consistente en un PC Lenovo Intel N4020 y una Diadema inalámbrica marca SONY referencia WH-CH510, siempre y cuando se cumplan las condiciones aquí señaladas:

1. Participantes

La estrategia **Desafía un reto de 28 días** está dirigida a todos los estudiantes **debidamente matriculados**¹ del Sistema UNIMINUTO, matriculados en programas académicos de pregrado (técnico, tecnológico o profesional) y posgrado en cualquier modalidad (presencial, a distancia o virtual).

2. ¿Cómo participar de la estrategia **Desafía un reto de 28 días?**

- a. Todos los días desde el 1 de febrero de 2025, el estudiante debe ingresar a <https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu/desafia/> o desde la comunicación del reto en el correo institucional.

¹ Artículo 20 del Reglamento Estudiantil.

- b. Durante los **28 días**, tendrá el reto de explorar el video explicativo sobre una herramienta tecnológica impulsada por inteligencia artificial.
- c. Cada video incluye una **palabra clave** que debe registrar en el formulario correspondiente. Al finalizar el reto, estas palabras en el orden numérico de cada reto diario formarán una frase con la que podrá participar en el sorteo por el premio indicado en los presentes términos y condiciones.
- d. El participante debe ingresar durante los 28 días con su correo electrónico institucional, y diligenciar el formulario de cada reto todos los días que dura el reto.
- e. Como reconocimiento por la participación en la estrategia DesafíA, al finalizar los 28 días del reto se les otorgará una **certificación y credencial digital** a quienes completen mínimo 22 o más retos, respondiendo el formulario en forms y logrando como mínimo 22 o más palabras claves correctas.
- f. **Fecha de inicio del reto:** 1 de febrero de 2025.
- g. **Fecha fin del reto y cierre de los formularios:** 03 de marzo de 2025.
- h. En los formularios de cada reto, el participante diligenciará los siguientes datos: ID como estudiante y correo electrónico institucional.
- a. El estudiante que participe por fuera de las fechas establecidas en los literales f y g del presente numeral, se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los presentes términos y condiciones y no se tendrá en cuenta su participación en el sorteo para el premio.

3. Selección

Para seleccionar al ganador del premio, los estudiantes participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Haber diligenciado todos los formularios del reto **DesafíA** (28 formularios), acertando en las preguntas de la palabra clave.
- b. En el formulario del día 28, el estudiante deberá:
- c. Escribir la frase completa y correcta con la palabra clave recolectadas durante cada día del reto.
- d. Compartir una reflexión a partir de la experiencia en el uso de las herramientas tecnológicas impulsadas por inteligencia artificial utilizadas durante la estrategia **DesafíA**.

4. Sorteo y premiación

- a. La selección del estudiante ganador del premio se realizará a través de un sorteo en un evento virtual, el martes 11 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m. a través de un sorteo en un evento virtual a través de la plataforma Teams.
- b. Si algún participante considera que cumplió con los requisitos establecidos y no se le reconoció como ganador en la publicación, podrá contactarse con el CaEx al correo centroex.aprendizaje@uniminuto.edu, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados argumentando los motivos por los cuales considera que debió ser seleccionado como ganador y adjuntando la totalidad de soportes que considere pertinentes, sin que ello implique el reconocimiento como ganador ya que está sujeto a la revisión del cumplimiento de los requisitos.

- c. La revisión de las reclamaciones se hará dentro de los 2 días hábiles siguientes a su radicación. En caso de prosperar alguna reclamación, se notificará por correo electrónico o por Teams.
- d. Cumplidos los 3 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados y resueltas las reclamaciones interpuestas (si las hubiere), el resultado del ganador quedará en firme y no habrá lugar a más reclamaciones.
- e. El premio será entregado en la dirección de residencia confirmada por el ganador.
- f. El ganador deberá entregar al CaEx un video de máximo 3 minutos, una vez haya recibido el premio, narrando su experiencia en la participación en la estrategia **Desafía**.
- g. Los participantes otorgan su consentimiento haciendo partícipes en el concurso para la utilización, publicación y reproducción de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción e internet, entre otras, con fines comerciales o informativos por parte de UNIMINUTO, siempre que estos se relacionen directamente con el sorteo
- h. Cualquier inquietud podrá ser remitida al correo: centroex.aprendizaje@uniminuto.edu

5. Modificaciones

La Institución se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones en cualquier momento, notificando a los participantes a través del micrositio web del CaEx <https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu>

6. Aceptación

- a. La participación en la estrategia **Desafía** implica la aceptación de estos términos y condiciones para la participación en el sorteo del premio. Los participantes que no estén de acuerdo con los mismos podrán abstenerse de participar en el sorteo.
- b. La información suministrada por los participantes queda sujeta a la Política de Tratamiento de Información de UNIMINUTO, disponible en: <https://www.uniminuto.edu/documentos-juridicos-uniminuto>
- c. El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases de la estrategia **Desafía** anulará la participación.
- d. La participación en la estrategia **Desafía** es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus estudiantes.
- e. No se entrega ningún premio adicional más allá de lo descrito.
- f. El premio es personal e intransferible.
- g. Si el ganador decide rechazar el premio, UNIMINUTO queda libre de toda obligación con dicho ganador, y el premio se sorteará entre los demás participantes que cumplan con las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.
- h. El participante debe autorizar a UNIMINUTO el tratamiento de sus datos personales para participar en la estrategia **Desafía** (habeas data).
- i. Los presentes términos y condiciones estarán disponibles en el sitio web del Centro de Apoyo a la Experiencia de Aprendizaje – CaEx <https://centroapoyoaprendizaje.uniminuto.edu/desafia/>